



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

MEMORANDO N° 0887-2025-OA-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA

A : ING. JUAN ENRIQUE MACHICADO CHAMBE
Responsable del Portal de Transparencia

DE : CPC. GUSTAVO EDGAR GARCIA RIVERA
Jefe de la Oficina de Administración

ASUNTO : PUBLICACION DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD – TERCER TRIMESTRE

REFERENCIA : Directiva n.º 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobado con Resolución de Contraloría n.º 146-2019-CG de fecha 15 de mayo de 2019 y modificatorias

FECHA : Tacna, 11 de diciembre de 2025

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a la Directiva n.º 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", según lo indicado en el Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en la pregunta n.º 23 ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha difundido trimestralmente a los funcionarios y servidores de la entidad, a través de los canales de comunicación con los que cuenta, los avances y resultados de la implementación del SCI en la entidad?: se solicita realice la publicación de los avances y resultados de la Implementación del Sistema de Control Interno del Hospital Hipólito Unanue de Tacna al Tercer Trimestre en el Portal de Transparencia Estándar de a entidad, conforme al documento adjunto.

Asimismo, una vez realizada la publicación deberá de informar adjuntando los medios de verificación, en un plazo de tres (03) días hábiles de realizada la publicación, bajo responsabilidad.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA

CPC GUSTAVO EDGAR GARCIA RIVERA
Jefe de la Oficina de Administración
MAT 13-1037

Juan L
Recibido
16-12-25
2.29 PM

Adjunto (01) Folio

C.c. Archivo
GEGR/mmdn

CUD: 1059439



**AVANCES DE LA IMPLEMENTACION DEL
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**
TERCER TRIMESTRE

Se hace de conocimiento a los funcionarios, servidores y público en general, que en cumplimiento a la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría Nº 146-2019-CG de 15 de mayo de 2019 y modificatorias, el Hospital Hipólito Unanue de Tacna ha cumplido con presentar la Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno – Periodo Semestral, obteniendo un **grado de madurez de 58.33%**

Asimismo, se ha cumplido con la presentación del Primer Reporte de Seguimiento del Plan de Acción (Semestral) Sección Medidas de Remediación y Sección Medidas de Control del periodo 2025 el 31 de julio del presente año, según el Comunicado Nº 001-2025-CG/PREVI de fecha 18 de febrero de 2025 de la Contraloría General de la República donde comunica los plazos para la presentación de los entregables que evidencian la Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades que se encuentran bajo el alcance de la Directiva Nº 006-2019-CG/INTEG, periodo 2025. Se realizó avances y actividades correspondientes al tercer trimestre y poder culminar la Implementación del SCI con información al último día hábil del mes de diciembre del 2025.

Se seguirá trabajando con la finalidad de fortalecer los sistemas administrativos del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

Gobierno Regional de Tacna
Dirección Regional de Salud
Hospital Hipólito Unanue de Tacna

CPC GUSTAVO EDGAR GARCIA RIVERA
Jefe de la Oficina de Administración
MAT 13-1037